



## RESOLUCIÓN CS Nº 072 / 2025

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta  
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 4 de abril de 2025

Expediente Nº 23.055/24

VISTO las presentes actuaciones y, en particular el Proyecto de Resolución elevado por el Director de Presupuesto – Secretaria Administrativa de Rectorado, y;

#### CONSIDERANDO:

Que a través del referido proyecto solicita se autorice a Rectorado a emitir los actos administrativos de aprobación de las incorporaciones, transferencias, compensaciones y/o modificaciones presupuestarias necesarias para el cierre del Ejercicio 2024.

Que se toma conocimiento del mismo, advirtiendo que resulta conveniente contar con mayor información para su consideración, por haber operado el cierre del Ejercicio 2024.

**POR ELLO** y, atento a lo aconsejado por Comisión de Hacienda mediante Despacho Nº 09/25,

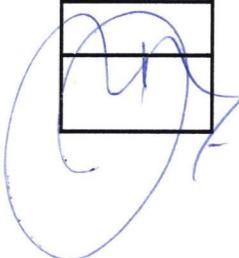
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en su 2º Sesión Ordinaria – continuidad de fecha 3 de abril de 2025)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Devolver las actuaciones a la Secretaría Administrativa en virtud de haberse consumado el cierre del Ejercicio 2024.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a Rectorado - Secretaria Administrativa eleve informe con la indicación de los actos administrativos emitidos como consecuencia del cierre del Ejercicio 2024.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a: Rectorado, Secretaria Administrativa y Dirección de Presupuesto. Cumplido, siga a Secretaria Administrativa a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR

UNSa.


  
CORÁ PLACCO  
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta